ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE HONORES

INFORME NEGATIVO UNÁNIME:
PROYECTO DE ACUERDO LEGISLATIVO

EXPEDIENTE N°24.086

DECLARATORIA DE CIUDADANÍA DE HONOR PARA MARÍA EUGENIA VARGAS SOLERA

23 DE ABRIL 2024

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1° de febrero de 2024 al 30 de abril de 2024

SEGUNDA LEGISLATURA
Del 1º de mayo del 2022 al 30 de abril del 2023

PROYECTO DE ACUERDO LEGISLATIVO

EXPEDIENTE 24.086 DECLARATORIA DE CIUDADANÍA DE HONOR PARA MARÍA EUGENIA VARGAS SOLERA

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los diputados, integrantes de la comisión que estudia el proyecto de Acuerdo Legislativo denominado "DECLARATORIA DE CIUDADANÍA DE HONOR PARA MARÍA EUGENIA VARGAS SOLERA", tramitado bajo el expediente N°24086 en la Comisión Permanente Especial de Honores, rinde el presente informe NEGATIVO UNÁNIME con base en el siguiente análisis:

Con ocasión de la Opinión Jurídica de la Procuraduría General de la República PGR-OJ-171-2022 del 17 de noviembre de 2022 y con fundamento en el artículo 221 inciso 4 del Reglamento de la Asamblea Legislativa que fue recientemente reformado para incluir los requisitos dentro de las categorías de títulos honoríficos, es que la Comisión de Honores se encuentra imposibilitada para realizar una declaratoria de ciudadanía de honor a una persona costarricense.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE HONORES, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Ada Gabriela Acuña Castro
Presidenta

Kattia Rivera Soto
Secretaria

Fabricio Alvarado Muñoz
Diputado

Pedro Rojas Guzmán
Diputado

Alejandro Pacheco Castro
Diputado